



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 97.-*

**POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS.**

Asunción, **31** de enero de 2019

**VISTO:** El Memorándum VMREI/DGPE/DNC/N° 14/2019, de fecha 23 de enero de 2019, por medio del cual el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración solicita se dicte la correspondiente Resolución para la provisión de pasajes y viáticos a favor del Ministro Didier César Olmedo, Director General de Política Económica, quien se trasladará a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con el fin de participar de la Reunión del Grupo de Relacionamento Externo del MERCOSUR, que tendrá lugar del 11 al 13 de febrero del año en curso; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario proveer y realizar el pago de los pasajes y viáticos, en concordancia con los Objetos del Gasto 231 y 232 del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente Ejercicio Fiscal.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

- N° \_\_\_\_\_
- Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer los pasajes y viáticos correspondientes a favor del Ministro **Didier César Olmedo**, Director General de Política Económica, quien se trasladará a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con el fin de participar de la Reunión del Grupo de Relacionamento Externo del MERCOSUR, que tendrá lugar del 11 al 13 de febrero del año en curso.
- Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar los pasajes y viáticos previstos en el Artículo anterior en los rubros 231 pasajes y 232 viáticos.
- Art. 3° Disponer que el funcionario designado remita al Departamento de Viáticos una copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de la actividad a la que asistirá, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno al país.
- Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
Luis Alberto Castiglioni  
Ministro